# TOMO I RESULTADOS GENERALES





# 1) PANORAMA ECONÓMICO

## I. INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO ECONÓMICO 2023 - 2024

Derivado del endurecimiento de la política monetaria a nivel global para contener las presiones inflacionarias, los conflictos geopolíticos entre Rusia y Ucrania y los cierres parciales en China por el Covid19 han reducido el nivel y ritmo de crecimiento de la economía mundial. Al respecto, las naciones han tenido que implementar una serie de estímulos fiscales y económicos con el fin de mejorar las perspectivas de crecimiento.

Las perspectivas económicas para el cierre del 2023 y 2024 se visualizan por debajo de lo pronosticado, toda vez que las economías desarrolladas en especial la economía estadounidense, ha avanzado de manera moderada y en las economías emergentes, aún no logran la estabilización de sus economías.

El Gobierno Federal prevé que, en 2024, la economía mexicana alcance crecimientos reales anuales en rangos de entre 2.5 y 3.5%, derivado del aumento en la inversión pública por el avance de los proyectos de infraestructura, sobre todo en la región sureste del país, así como por inversiones del sector privado que quizás puedan reducir la desigualdad en el crecimiento regional.

A nivel local, Aguascalientes en 2024, impulsará la reactivación económica, la estabilidad y solidez de las finanzas públicas del estado.

## II. PANORAMA GENERAL ECONÓMICO: VARIABLES E INDICADORES

#### INTERNACIONAL

I. Incentivos y reactivación económica.

Las perspectivas económicas mundiales para el cierre del año 2023 y para el año 2024, se prevén en un contexto de incertidumbre, derivado de una desaceleración económica, así como a las vulnerabilidades financieras, al aumento de las tasas de interés, la reducción de inversiones, el endurecimiento de la política monetaria para contener la inflación y las consecuencias socio políticas causadas por la invasión de Rusia a Ucrania, cuyos efectos económicos se continúan resintiendo a nivel global.



Según los pronósticos del banco mundial, prevé que en 2024 el crecimiento del comercio mundial será solo la mitad del promedio registrado en la década anterior a la pandemia la economía global.

Así mismo, destaca que, se mantienen una perspectiva más positiva para 2024. Según las nuevas previsiones, el volumen del comercio mundial de mercancías crecerá un 0,8% este año, una reducción respecto de la previsión de abril del 1,7%, mientras que las previsiones de crecimiento para 2024, del 3,3%, prácticamente no han variado con respecto a la previsión anterior.

El Fondo Monetario Internacional, proyecta que el crecimiento mundial de un 3,1% estimado para 2024 y en 2025 de 3.2%

Sobre América Latina y el Caribe, las proyecciones del Banco Mundial señalan que la región crecerá apenas un 1,5% durante este año, dos décimas más que lo antes estimado.

### II. Recuperación de los niveles de empleo

De acuerdo a la proyección de desaceleración económica, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) espera cierta debilidad en la creación de empleos en América Latina y el Caribe para 2024, las perspectivas sociales y del empleo en el mundo auguran tiempos difíciles para los mercados de trabajo globales, el pronóstico apunta a que la tasa de desocupación laboral se eleve hasta 6.8 por ciento así mismo se espera que el empleo en Latinoamérica crezca un 1.4% en 2024 (4.6 millones).

El número de personas sin empleo se reducirá así de 192 millones en 2022 a 191 millones para el cierre de 2023.

## III. Proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)

Las proyecciones sitúan el crecimiento mundial en 3,1% en 2024 y en 3,2% en 2025, lo que supone que las previsiones para 2024 son 0,2 puntos porcentuales superiores a las de la edición de octubre de 2023 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO); esto se debe a una resiliencia mayor de lo esperado en Estados Unidos y en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo importantes, así como al estímulo fiscal en China. De todos modos, las previsiones para 2024–25 son inferiores al promedio histórico de 3,8% (2000–19), ante las elevadas tasas de interés de política monetaria para combatir la inflación, el repliegue del apoyo fiscal en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica y el bajo crecimiento de la productividad subyacente.



La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5,8% en 2024 y a 4,4% en 2025, lo que supone una revisión a la baja del pronóstico para 2025.

# IV. Proyecciones del Banco Mundial (BM)

Se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará por tercer año consecutivo, y pasará del 2,6 % registrado el año pasado al 2,4% en 2024, esto es, casi tres cuartos de punto porcentual por debajo del promedio de la década de 2010. Según las proyecciones, las economías en desarrollo crecerán solo un 3,9 %, más de un punto porcentual por debajo del promedio registrado en la década anterior. Luego de mostrar un desempeño decepcionante el año pasado, los países de ingreso bajo crecerán un 5,5 %, menos de lo esperado. A finales de 2024, la población de aproximadamente uno de cada cuatro países en desarrollo y alrededor del 40 % de los países de ingreso bajo seguirá siendo más pobre de lo que era antes de la pandemia de COVID-19. En las economías avanzadas, por su parte, se prevé que en 2024 el crecimiento se desacelerará y pasará del 1,5 % registrado en 2023 al 1,2 %.

Se espera que el crecimiento de América Latina y el Caribe se desacelere, para recuperarse un poco, al 2.4 %, en 2024. Esta desaceleración refleja tanto los esfuerzos de las autoridades monetarias por controlar la inflación como los efectos secundarios de un panorama mundial poco auspicioso.

Ante la frágil situación económica, nuevos acontecimientos adversos como inflación más alta a la prevista, aumentos abruptos de las tasas de interés o nuevas tensiones geopolíticas podrían orillar a la economía mundial a la recesión.

# V. Proyecciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

El organismo internacional también mantuvo en 2.5% su previsión de aumento del Producto Interior Bruto (PIB) de México para 2024 y, por primera vez, predijo un incremento del 2% para 2025.

En su informe periódico de perspectivas económicas, el organismo internacional también mantuvo en 2.5% su previsión de aumento del Producto Interior Bruto (PIB) para 2024 y, por primera vez, predijo un incremento del 2% para 2025.

El consumo estará apoyado por un fuerte mercado laboral. La inversión estará respaldada por proyectos públicos de infraestructura, que se espera que estén terminados para 2024, y por el 'nearshoring' o relocalización de cadenas de valor, justificó la OCDE en su reporte.

Para 2024 mantiene el 3.9%, que baiaría al 3.2% en 2025.



## VI. Índices e indicadores internacionales

a. Precios del petróleo

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), coordina las políticas petroleras de sus países miembros para influir en el mercado petrolero internacional.

El precio del petróleo de la OPEP a mediados del mes de agosto cotizó los 88.97 dólares por barril, por lo que en los últimos doce meses el precio ha descendido un 14.06%. Así mismo, el precio del barril de petróleo Brent para entrega, a mediados de agosto 2023 se valoriza en el mercado en los 87.93 dólares, con ello, en los últimos doce meses ha descendido un 13.62%. De igual forma el precio del barril de petróleo de la mezcla West Texas a mediados del mes de agosto cotiza a 83.17 dólares por barril lo que representa una disminución en los últimos doce meses del 12.3%.

Se espera que la demanda petrolera mundial crezca para 2024 se eleve a demanda de crudo en 2.2 mbd.

La OPEP mantendrá vigente hasta finales de 2024 el recorte de 2 millones de barriles diarios de petróleo crudo acordado desde 2022, la cuota de producción a partir del 1 de enero de 2024, que dejará en 40.46 millones de barriles diarios (mbd), de esta forma se mantienen vigente tanto el recorte de 2 mbd adoptado en octubre de 2022, como gran parte de las reducciones voluntarias anunciadas en abril 2023.

#### b. Tasas de interés

El Banco Central Europeo (BCE) ha incrementado el costo de los préstamos a su nivel más alto en 15 años y ha dejado la puerta abierta a más alzas, lo que prolonga su lucha contra una inflación que continúa alta y a pesar de que la economía de la zona euro flaquea aumentó su tasa de interés oficial por octava vez consecutiva en 25 puntos base hasta 4%, el nivel más alto en 22 años. En este sentido las tasas oficiales del BCE se situarán en niveles lo suficientemente restrictivos como para lograr un retorno oportuno de la inflación al objetivo de 2% a medio plazo y se mantendrán en esos niveles el tiempo que sea necesario" En 15 años el precio del dinero en la Eurozona nunca había estado tan alto. El Banco Central Europeo (BCE) comenzó a subir sus tipos de interés desde julio del año pasado, llevándolo hasta el 3.5 %. Con el cambio, la tasa de referencia queda en 3.75 % y la tasa de facilidad de depósito en 3.25 % Especialistas encuestados por Banco de México en su reporte al mes de diciembre 2023, señalaban que las expectativas de la tasa de fondeo para el cierre de 2023 se ubicarían en un 11.25% y para el 2024 se proyecta una tasa del 9.24%.



## c. Tipo de cambio

En lo que respecta al tipo de cambio, en lo que va del año, el peso mexicano muestra una apreciación, manteniendo su fortaleza pese a los eventos de volatilidad financiera en el plano internacional. En los Criterios de política económica, el gobierno federal prevé para el cierre de 2023, un tipo de cambio alcanzará en promedio \$17.68 pesos por dólar y se incrementará para el ejercicio 2024 a \$18.52 pesos por dólar.

#### NACIONAL

# I. Proyecciones del Banco de México (BM)

Banco de México, dentro de los resultados de la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado del mes de diciembre de 2023, han informado los principales indicadores para el cierre de 2023 PIB crecimiento anual (2023) 3.37%, (2024) 2.29%, Tasa de Interés (2023) 11.25% y (2024) 9.24%, Inflación (2023) 4.44% (2024) 4.02%, Tipo de Cambio (2023) \$17.68 (2024) \$18.52

# II. Incentivos y reactivación económica.

El Gobierno Federal continuará realizando acciones con el fin de impulsar el desarrollo en México, haciendo especial énfasis en las zonas más rezagadas del país, se prevé que la inversión pública se destine a proyectos de infraestructura que fomenten el desarrollo económico regional tanto en el mediano como en el largo plazo, generando suficiencia energética, conectividad y localidades atractivas para la inversión extranjera. Algunos ejemplos de los proyectos de infraestructura beneficiados por el aumento de la inversión se encuentran la refinería Olmeca-Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor del Istmo de Tehuantepec La refinería Olmeca - Dos Bocas, contempla aumentar la producción de hidrocarburos en cerca de 300 mil barriles diarios, lo que contribuirá a reducir la exposición de México frente a los conflictos geopolíticos que afectan el precio y abastecimiento de combustibles, y así alcanzar la autosuficiencia energética del país. Por su parte, el Tren Maya conectará los principales polos turísticos de Tabasco, Chiapas y los estados de la península de Yucatán, al tiempo que favorecerá un crecimiento en la capacidad de traslado de mercancías y reducirá el costo y los tiempos programados de entrega.



El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec constituye el proyecto central para el desarrollo de la región, ya que unirá a través de 371 kilómetros de vías férreas los puertos de Coatzacoalcos en Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca, con lo que este Corredor ofrecerá acceso logístico a precios competitivos en los océanos Pacífico y Atlántico, reduciendo en 70% el tiempo total de traslado entre ambos puntos. Dicho proyecto contempla la modernización de puertos, así como inversiones en carreteras, vías férreas, puntos de seguridad, y la creación de diez parques industriales que se constituirán como polos de desarrollo de la región.

# III. T MEC- México y su Integración con América del Norte.

De las enseñanzas que dejó la pandemia, fue la necesidad de construir cadenas de suministro fuertes, debido a que las interrupciones son costosas en tiempo y en dinero. México, EEUU y Canadá es una de las regiones comerciales más interconectadas en el mundo. La complementariedad alcanzada en la región tenderá a intensificarse conforme al fenómeno de relocalización de empresas (nearshoring) y a la consolidación de las cadenas de producción en la región.

México tiene una serie de factores que le otorgan una posición privilegiada en la competencia por el mercado estadounidense, el tener una frontera común de más de tres mil kilómetros; contar con una fuerza laboral joven y altamente calificada, aunado a costos salariales competitivos, especialmente en manufacturas, en comparación con otros países de Norteamérica y Asia, así como cargas fiscales no demasiado pesadas en términos comparativos.

La reconfiguración de las cadenas globales de valor tiene efectos directos asociados a la relocalización de las empresas en México y efectos indirectos a través de la repatriación de empresas a EE.UU. y del reciente impulso a la industria manufacturera que se ha implementado en ese país

La certidumbre en materia comercial que ofrece el T-MEC para hacer que, durante 2023, México se consolide como el principal socio comercial de los EE.UU. alcanzando una participación en sus importaciones totales de 15.5%.

En el sector manufacturero, donde se concentran 88.4% de las exportaciones de México al país vecino, la participación de México se encuentra en 15.8%. Así, entre 2018 y 2023 México ha ganado 1.9 puntos porcentuales en su participación en las importaciones estadounidenses al tiempo que China ha perdido 7.8 puntos porcentuales.

En particular, uno de los principales retos que enfrenta la fuerza de trabajo, es el dominio del idioma inglés, que permita acceder a un mayor entrenamiento, ya que en México sólo el 5.0% de la población en edad de trabajar, habla inglés.

México, a pesar de las crisis mundiales que se han presentado como el COVID-19, las tensiones comerciales entre EE.UU. y China y la invasión de Rusia en Ucrania, ha logrado mantener una posición competitiva en materia de comercio internacional.



# IV. Tendencia en las exportaciones y su recuperación

A diciembre de 2023, la información de comercio exterior, señalaba un superávit comercial de 37 millones de dólares, en los meses de enero a octubre de 2023, la balanza comercial presentó un déficit de 10,336 millones de dólares.

La información revisada de comercio exterior de octubre de 2023 indica que en ese mes se registró un déficit comercial de 252 millones de dólares. Dicho saldo se compara con el déficit de 1,481 millones de dólares reportado en septiembre. La disminución del déficit entre septiembre y octubre se originó de un aumento en el saldo de la balanza de productos no petroleros, que pasó de un déficit de 237 millones de dólares en septiembre a un superávit de 524 millones de dólares en octubre, y de un menor déficit de la balanza de productos petroleros, que pasó de 1,244 millones de dólares a 776 millones de dólares en esa misma comparación. En los primeros diez meses de 2023, el valor acumulado de las exportaciones de mercancías fue de 493,511 millones de dólares. Esta cifra se integró de exportaciones no petroleras por 465,336 millones de dólares y de petroleras por 28,175 millones de dólares. En ese lapso, las exportaciones totales se incrementaron 3.0% a tasa anual. A su interior, se registró un crecimiento de 4.5% en las exportaciones no petroleras y una caída de 16.3% en las petroleras.

## V. Índices e indicadores nacionales

## a. Producto Interno Bruto (PIB)

Para 2024 el Gobierno Federal anticipa crecimientos del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.0% en cada año, con un rango que va de 2.5 a 3.5%.

El sector automotriz, que se ha convertido en un sector clave para la economía mexicana al aportar un 3.7% al PIB, es un candidato natural para beneficiarse de las tendencias de relocalización. De acuerdo con la Industria Nacional de Autopartes, la producción de autopartes representa 37% de los anuncios de inversión en México relacionados con el fenómeno de relocalización, y se estima que esto conlleve a la materialización de una inversión de 10 mil millones de dólares en 2023. Por su parte especialistas en economía del sector privado estiman crecimientos del 3.04% para el cierre de 2023 y de 1.66% para 2024.

De igual forma, en el reporte del mes de julio de 2023 del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) informó que, en el primer trimestre de 2023, la economía nacional creció a una tasa de 3.67% anual. El incremento fue similar al observado en el último trimestre de 2022 (+3.66%), pero menor al del tercer trimestre de ese año (+4.29%).

Según especialistas encuestados por Citibanamex, el consenso ahora pronostica que sea de 2.3% y para 2024, la estimación mediana del crecimiento del PIB permaneció sin cambios en 1.5%.



#### b. Inflación

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda, en los Criterios Generales de Política Económica ha informado que para el cierre del ejercicio 2023 se prevé un nivel de la inflación general de 4.5% y para el ejercicio 2024 la estima en un 3.8% anual.

Por otra parte, en sus proyecciones del Banco de México (Banxico) correspondientes a la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado del mes de diciembre 2023, reportaron una inflación estimada para el cierre del año 2023 en un 4.44% y para el ejercicio 2024 una inflación estimada del 4.02%

Al respecto es importante comentar que de acuerdo con los indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la inflación acumulada general al mes de diciembre de 2023 ascendía al 4.66%.

Por lo anterior, resulta de gran importancia, tomar las decisiones que sean necesarias para tratar de contener el aumento de precios.

## c. Tipo de cambio

En línea con el entorno económico y los resultados observados hasta el momento, las expectativas del gobierno federal para el tipo de cambio del peso frente al dólar, para el cierre de 2023 es de \$17.3 pesos por dólar (ppd) y para el 2024 de \$17.68 ppd.

En este sentido especialistas en economía encuestados por el Banco de México en su reporte correspondiente al mes de diciembre de 2023, pronostican un tipo de cambio al cierre de 2023 de \$17.68 ppd y con una expectativa para 2024 de \$18.52 ppd.

## d. Precio de la mezcla mexicana de petróleo

El Gobierno Federal espera que el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación para el cierre de 2023 alcance los \$67 dpb (dólares por barril), al tiempo que el nivel de producción alcanzará 1,955 miles de barriles diarios. En cuanto al año 2024 se estima un precio de 56.7 dpb. La estimación del precio a la baja se debe a una oferta mayor a la demanda, así mismo, se espera una plataforma de producción de 1,983 miles de barriles diarios.

## e. Empleo

En el tercer trimestre de 2023, la población económicamente activa de México fue de 61M personas. La fuerza laboral ocupada alcanzó las 59.2M personas (40.6% mujeres y 59.4% hombres) con un salario promedio mensual de \$5.71k MX.



Así mismo, según información del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), al 31 de diciembre de 2023 se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 22,024,386 (veintidós millones veinticuatro mil trescientos ochenta y seis) puestos de trabajo, de los cuáles el 86.3% son permanentes y el 13.7% (trece punto siete por ciento) son eventuales.

## f. Tasas de interés de referencia

El Gobierno Federal estima una tasa de interés nominal para el cierre de 2023 del 11.3% y del 9.5% para el 2024.

En este sentido, las proyecciones de los especialistas en economía encuestados por el Banco de México, al mes de diciembre estimaban una tasa del 11.25% para el cierre de 2023 y del 9.24% para el 2024.

## g. Inversión Extranjera Directa

Respecto a la Inversión Extranjera Directa (IED), ha alcanzado 36.058 millones de dólares al cierre de 2023, de acuerdo con las cifras preliminares de la Secretaría de Economía. La cifra supone un crecimiento de 2,2% respecto al año pasado y el mayor monto del que se tiene registro.

Durante el primer semestre de 2023, fue de 29,041 millones de dólares. La cifra, representa un aumento del 41% respecto a lo acumulado en el primer semestre del 2022, cuando se registraron 23.8 millones de dólares. Estados Unidos fue el principal socio comercial de México, al ingresar el 43% de la Inversiones Extranjera Directa.

Así mismo, en la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado que realiza en Banco de México, al mes de diciembre de 2023 pronosticaban 37,491 millones de dólares y expectativa para 2024 de 39,162 millones de dólares.



#### **ESTATAL**

#### I. Recuperación Económica

La entidad, continúa enfrentando grandes desafíos a tres años de la pandemia aunado a las consecuencias de los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania. El impacto que ha tenido en las cadenas de suministros principalmente en el sector automotriz, ha afectado de manera notoria la industria manufacturera, lo cual a aletargado el proceso de recuperación económica en el estado.

Nissan la marca japonesa confirma que la inversión de \$700 millones de dólares para su planta de Aguascalientes, anunciada hace un año, se destinará en 2024, para la producción del nuevo Nissan Kicks

Nissan Mexicana es un pilar fundamental para la operación de la empresa a nivel global: no solo somos el cuarto mercado más importante, sino somos referente en términos de producción, ventas, y capital humano. Este anuncio de inversión refrenda la confianza de la compañía en el país, en el estado de Aguascalientes, y en el talento de nuestros colaboradores.

La contribución de Nissan en México ha impactado positivamente la economía del país, pues aporta un 18% en el PIB manufacturero (importante agregar la fuente). Adicional, de acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, la compañía representa el 17.2% de la Inversión Extranjera Directa en México.

2023 ha sido un año de crecimiento para la marca, en el cual se han logrado diversos hitos, entre los que se encuentran alcanzar la cifra de 15 millones de unidades producidas, 16 millones de motores ensamblados, un crecimiento en ventas expresivo de 47.5% versus 2022 y la celebración de 15 años consecutivos como líderes en ventas en el país

Según datos recopilados por la Secretaría de Economía México, el estado cerró el 2023 con una impresionante cifra de 1,379 millones de dólares en IED, lo que lo posiciona en el octavo lugar a nivel nacional en términos de recepción de inversiones extranjeras directas.

El hecho más destacado es que Aguascalientes logró captar el 4% de la IED total que fluyó hacia México en el transcurso del año 2023. Esta cifra no solo es significativa en términos absolutos, sino que también resalta la capacidad del estado para competir a nivel nacional e internacional en la atracción de inversiones. Por otro lado, el principal atractivo turístico de la entidad: la Feria Nacional de San Marcos, en su edición 2023, incrementó la derrama económica en 15.8% más en comparación al año 2022, además de recibir a casi 10 millones de visitantes en las tres semanas de duración de la verbena abrileña.

En este sentido, para el cierre de 2023 y para el 2024, será prioridad refrendar el apoyo a proyectos que busquen reactivar la economía estatal, promoviendo la competitividad, la mejora continua en los procesos productivos que favorezcan las condiciones comerciales y la prestación de servicios.



#### I. Índices e indicadores estatales

# a. Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

Durante el segundo trimestre de 2023, la actividad económica de Aguascalientes mostró un incremento del 4% respecto al cuarto trimestre de 2022. En términos reales al primer trimestre 2023 se tiene un crecimiento anual de 0.92.

# b. Expectativas de Inversión

La Secretaria de Economía Federal, al tercer trimestre de 2023, informó que la Inversión Extranjera Directa (IED) en el estado de Aguascalientes reportó la entrada de medio millón de dólares.

El total de la IED, considerando las Nuevas Inversiones, la Reinversión de Utilidades y las Cuentas entre Compañías fueron por 174.5 millones de dólares en el primer trimestre de este año en Aguascalientes, integrado principalmente por las actividades de Fabricación de equipo de transporte: 58.7%, instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil 15.7%, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos: 6.93%, Servicios profesionales, científicos y técnicos 3.21% y Comercio al por mayor: 2.12%.

## c. Empleo

El número de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) en Aguascalientes, al cierre del mes de diciembre de 2023 fue de 316 mil 373 trabajadores, que comparados contra el mismo mes del 2022 representó un incremento de 12 mil 052 más asegurados.

## d. Producto Interno Bruto (PIB)

El Gobierno federal, que estima para el cierre del año 2023, el Producto interno Bruto PIB nacional se ubique en un 3.0% promedio, con un rango de crecimiento entre el 2.5 y 3.5%, pronostico similar para el año 2024.



A su vez, el Banco de México, en la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado realizada al mes de diciembre de 2023, estiman en promedio un PIB para el cierre del año 2023 del 3.37% y del 2.29% para el 2024.

El Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) en su reporte 2023, para el estado de Aguascalientes informa un PIB per cápita de \$229,325.79

## e. Gasto Federalizado

Gobierno Federal en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 estima 2,480.7 mmdp (miles de millones de pesos) para transferir a las Entidades Federativas, lo que representa un incremento nominal del 3.38% con relación al aprobado en el ejercicio 2023.

En este sentido, el estado de Aguascalientes, estima un incremento nominal del 7.41% con relación al aprobado en el ejercicio 2023.

Por lo cual debemos seguir fortaleciendo los ingresos propios para cubrir la operación de la Entidad e impulsar proyectos para beneficio de la población.

## f. Deuda y Calificaciones Crediticias.

La agencia calificadora Standard and Poor's Global Ratings, en julio 2023 asignó la calificación al Estado de Aguascalientes 'BBB' a escala Global y 'mxAA+'a escala nacional, ambas con Perspectiva Estable.

Así mismo en septiembre de 2023 la agencia calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación en escala nacional "AAA (mex) con Perspectiva Estable.

Las calificaciones representan una posición de liquidez fuerte como resultado de políticas fiscales y de liquidez prudentes.

Para 2024 se estima que mantendremos un nivel bajo de endeudamiento, conservando las calificaciones crediticias en niveles de Perspectiva Estable.

## III. CONSIDERACIONES GENERALES

El crecimiento y desarrollo económico a nivel mundial y nacional en 2023 continúa con los estragos y las secuelas que trajo la pandemia de COVID-19 a tres años de ésta, así como, a las repercusiones económicas en varios sectores generadas por los conflictos bélicos y comerciales actuales.



El Gobierno Federal ha manifestado que México seguirá creciendo y consolidando su transformación económica, derivado de la mejora de condiciones de trabajo y la inclusión de regiones y sectores de las poblaciones históricamente desatendidas, con un Producto Interno Bruto del 3.0% en promedio, con un rango de crecimiento entre el 2.5% y 3.5% para el cierre 2023 y de igual forma para 2024, con una inflación estimada del 3.8%, un tipo de cambio de 17.6 ppd (pesos por dólar) y con la mezcla mexicana de 56.7 dpb (dólares por barril), para 2024. Así mismo, plantea

una política hacendaria que se orienta en el desarrollo de finanzas públicas sanas, la promoción y fortalecimiento a las fuentes de ingresos públicos sin incrementar los impuestos, así como el combate a la evasión y elusión fiscal, y a los fraudes fiscales.

Los retos para 2024 serán impulsar el desarrollo de la actividad económica, mantener un nivel estable de precios, fortalecer la recaudación sin reformas a los principales componentes tributarios.

El Gobierno Estatal con grandes retos continuará con un ejercicio del gasto público responsable, regido por los principios de honestidad, equidad, transparencia y combate a la corrupción, poniendo énfasis en los sectores de educación, obra pública, salud, economía y seguridad pública.

Es por lo anterior, que aprovecharan al máximo los recursos disponibles, implementando estrategias y acciones para que las familias se desarrollen en un ambiente de paz mejorando la calidad de vida, así mismo, se impulsará la inclusión de todos los ciudadanos a través de programas de educación, mejoramiento de la infraestructura y obra pública, cobertura en salud, programas de apoyo al emprendedurismo y fomento de la creación de empleo, así como acciones enfocadas a la seguridad pública en el estado.



## 2) INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

Meta Estatal: Aguascalientes ejemplo de Progreso y Desarrollo en México y el mundo.

## Política de Ingresos en 2023

Objetivo: Contar con una política tributaria orientada al fortalecimiento de las finanzas públicas y las fuentes de ingresos. Estrategias:

- Aumentar la eficiencia en la recaudación.
- Facilitar el cumplimiento voluntario.
- Mayor efectividad en la Fiscalización.
- Reducir la evasión e informalidad.
- Mantener las finanzas públicas sanas.

## Pronóstico de la Ley de Ingresos del Estado.

La Ley de Ingresos para el ejercicio 2023 se presentó en un entorno optimista ante la lenta recuperación de la economía mundial, derivado de las secuelas económicas y sociales asociadas a la pandemia COVID-19; así como el entorno económico global y los conflictos geopolíticos bélicos y comerciales. Por lo que la perspectiva de ingresos del Estado, estuvo basada en el aumento en los ingresos tributarios, asociados a la fiscalización y eficiencia recaudatoria. Así como que la coordinación fiscal continuó con las mismas reglas de operación vigentes hasta el ejercicio 2022.

La consecución de las metas de Ingresos Locales propuestas para el ejercicio 2023, se proyectan en un contexto en el que no se propone la creación de nuevos Impuestos; únicamente se presenta el aumento del 0.5% en la tasa del Impuesto Sobre Nóminas; adicionalmente, no se consideran incrementos en términos reales en cuotas y tarifas, sino una actualización para resarcir el efecto inflacionario. Asimismo, se propone que, en materia de educación, cultura, deporte y medio ambiente, se mantengan en algunos conceptos, las mismas cuotas y tarifas que han estado vigentes en el ejercicio 2022.



LEY DE INGRESOS 2023	IMPORTE (MILES DE PESOS)
IMPUESTOS	1,703,691
DERECHOS	1,223,263
PRODUCTOS	877,783
APROVECHAMIENTOS	19,193
VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	724,706
INGRESOS PROPIOS	4,548,636
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS	13,049,537
APORTACIONES	12,428,153
CONVENIOS	1,982,339
INGRESOS FEDERALES ENDEUDAMIENTO	27,460,029
INGRESOS TOTALES	32,008,665

Incluye \$1,880, 957 de ingresos de las Entidades Paraestatales, que son recaudados y administrados por el propio ente y de Poder Ejecutivos es la cantidad de \$30, 127,708

## II. Ingresos del Gobierno Estatal

#### Política tributaria.

Ante la crisis mundial, derivada en parte de las secuelas de la crisis sanitaria SARS-COV2; así como de los conflictos geopolíticos en el entorno mundial; y con el propósito de lograr las metas establecidas en la Ley de Ingresos; se reforzaron las acciones de fiscalización, supervisión, vigilancia y comprobación del cumplimiento de obligaciones; ofreciendo programas y estímulos fiscales para apoyar a los contribuyentes.

Se robustecieron las fuentes de ingresos propios y canales de pago, mediante estrategias que permitieron a la ciudadanía tener mayor acceso y facilidad para cumplir con sus obligaciones fiscales, a fin de minimizar la evasión fiscal, así como el uso más eficiente de los recursos.



De igual manera, se continuó con el programa de fiscalización y cobranza, manteniendo una vigilancia estricta en el cumplimiento de las obligaciones, así como de la recuperación de cartera, aunada a campañas que promuevan un cumplimiento voluntario.

Se intensificó la fiscalización de impuestos federales de conformidad con el convenio y anexo correspondiente y estatal a efecto de disminuir la omisión en el pago de estas contribuciones.

Las cuotas y tarifas en materia de Derechos, Productos e Ingresos por Venta de Bienes Prestación de Servicios y Otros Ingresos, únicamente se ajustaron en términos nominales con el propósito de resarcir el efecto inflacionario.

En materia de educación, cultura, deporte y medio ambiente; se realizó un esfuerzo por mantener las mismas cuotas y tarifas vigentes en el ejercicio 2022.

Se continuó con beneficios e incentivos fiscales para contribuir al cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, cuando tengan adeudos, créditos fiscales o por el cumplimiento oportuno de pago.

Adicionalmente se continuó con el programa "Afíliate" para impuestos estatales.

Con la apertura de nuevos canales de pago, se buscó facilitar el cumplimiento oportuno por parte de los contribuyentes.

## Evolución de los ingresos del Gobierno Central.

CONCEPTO	2022	2023	DIFERE	NCIA
	2022	2023	ABSOLUTA	RELATIVA
IMPUESTOS	1,512,744	1,933,198	420,454	27.79%
DERECHOS	744,749	857,918	113,169	15.20%
PRODUCTOS	193,255	251,292	58,037	30.03%
APROVECHAMIENTOS	159,921	483,631	323,710	202.42%
INGRESOS PROPIOS	2,610,669	3,526,039	915,370	35.06%
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS	11,921,422	12,679,124	757,702	6.36%
APORTACIONES	11,691,014	13,210,981	1,519,967	13.00%
CONVENIOS	1,999,793	2,199,860	200,067	10.00%
INGRESOS FEDERALES	25,612,229	28,089,964	2,477,735	9.67%
ENDEUDAMIENTO	700,000		- 700,000	n.a.
INGRESOS TOTALES	28,922,898	31,616,004	2,693,106	9.31%



En el comparativo de la recaudación 2023 respecto al ejercicio 2022, se presentó un incremento en los impuestos del 27.79%, derivado básicamente del Impuesto Sobre Nómina. Mientras que, en los Derechos, se tuvo un incremento del 15.20%, como resultado del esfuerzo recaudatorio estatal encaminado a fortalecer los ingresos propios.

En el rubro de Productos, se presentó un aumento del 30.03%, impactado por el incremento en las tasas de interés. Mientras que en los Aprovechamientos se observó un incremento del 202.46%; derivado en gran medida por el reintegro de remanentes de los Organismos Públicos Descentralizados.

Por lo que se refiere a las Participaciones e Incentivos federales, se tuvo un incremento del 6.36% respecto a lo recibido en 2022; es importante señalar que en el ejercicio 2023, se tuvieron menores ingresos en la Recaudación Federal Participable; sin embargo, la Federación activó el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) a efecto de compensar esta caída; además de que las Entidades Federativas tuvieron que potencializar el Fondo a efecto de cubrir la programación Federal.

En cuanto a los recursos federales etiquetados, se observó un incremento del 13% en las Aportaciones, básicamente por los recursos que se administran a través del FONE y en menor proporción por los del FAM.

Mientras que, en los Convenios Federales, se presentó un incremento del 10%, derivado de las políticas implementadas por la federación en la ministración de los recursos.

Ingresos del Gobierno Central al cierre 2023.

CONCEPTO	LIE 2023	INGRESOS 2023	DIFERE	NCIA
CONCENTO	LIL 2023	114GRE303 2023	ABSOLUTA	RELATIVA
IMPUESTOS	1,703,691	1,933,198	229,507	13.47%
DERECHOS	782,000	857,918	75,918	9.71%
PRODUCTOS	162,953	251,292	88,339	54.21%
APROVECHAMIENTOS	19,035	483,631	464,596	2440.75%
INGRESOS PROPIOS	2,667,679	3,526,039	858,360	32.18%
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS	13,049,537	12,679,124	- 370,413	-2.84%
APORTACIONES	12,428,153	13,210,981	782,828	6.30%
CONVENIOS	1,982,339	2,199,860	217,521	10.97%
INGRESOS FEDERALES	27,460,029	28,089,964	629,935	2.29%
ENDEUDAMIENTO				n.a
INGRESOS TOTALES	30,127,708	31,616,004	1,488,296	4.94%



Las estrategias recaudatorias implementadas, permitieron cerrar el ejercicio 2023 con estabilidad; logrando superar la meta establecida en la Ley de Ingresos 2023 en un 4.94% nominal; favoreció el incremento del 32.18% en los Ingresos Propios, donde el rubro de Impuestos presentó un incremento del 13.47% derivado del esfuerzo recaudatorio estatal mediante la fiscalización de los impuestos; así como del incremento del 0.5% en la tasa del Impuesto Sobre Nóminas. Adicionalmente, en el apartado de Aprovechamientos, el incremento del 2,440.75% se derivó básicamente del remanente de entidades. De igual manera, se destaca el crecimiento en el rubro de Derechos en 9.71% y en los productos del 54.21%; éstos últimos, motivado por las altas tasas de interés a nivel internacional, como resultado de la recuperación económica.

Por lo que se refiere a los ingresos federales, se superó la meta establecida en la Ley de Ingresos 2023 en un 2.29%; contribuyó de manera importante el apartado de Aportaciones donde se observa un incremento del 6.30% y un 10.97% en el apartado de Convenios. Se destaca de manera importante, la disminución de los recursos recibidos a través de las Participaciones donde se observó una disminución del 2.84%, resultado del dinamismo económico que impactó de forma directa en la Recaudación Federal Participable.

## 3) EGRESOS PRESUPUESTARIOS

# POLÍTICAS DE GASTO PÚBLICO

El Gobierno del Estado propone una estrategia de gasto público que apoya la estrategia de crecimiento con estabilidad, y al mismo tiempo, permite iniciar diversos programas gubernamentales necesarios para impulsar un cambio favorable en las condiciones de bienestar de las personas y en el funcionamiento de los sectores productivos, aprovechando los recursos disponibles bajo criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, máxima austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Para lo cual se establecieron entre otras, las siguientes Políticas de Gasto para el 2023:

- Se garantiza el equilibrio presupuestal del ingreso y el egreso.
- Se contempla una contención de los gastos operativos y la racionalización de los recursos destinados al gasto corriente, priorizando la inversión y proyectos especiales.
- Se promueve el ejercicio transparente, eficiente, racional, austero y eficaz del gasto.
- Considera el 3% de incremento en servicios personales.
- Acelerar el crecimiento económico a través de la inversión en infraestructura.



- Fortalecer las acciones y estrategias de seguridad pública.
- Mejor asignación de recursos públicos, de tal forma que se optimice el bienestar social.
- Se etiquetan de origen las partidas de los servicios básicos y algunas partidas consideradas como irreductibles, lo anterior, con la finalidad de garantizar la operatividad de las Dependencias y Entidades.
- Derivado de estas políticas de gasto, los Poderes, Órganos Autónomos, Entidades y Dependencias deberán continuar con el reto de hacer más con menos, es decir, deberán de implementar mecanismos que les permitan compactar sus estructuras organizacionales, eficientar sus procesos, generar economías, etc., lo anterior, con la finalidad de generar recursos que les permitan llevar a cabo sus programas en beneficio de la ciudadanía.

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Presupuesto de Egresos está orientado a la obtención de resultados y es congruente con la estimación de los ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 manteniendo un equilibrio presupuestal.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CONAC, se detalla el presupuesto de la Ley de Ingresos en su Clasificación por Fuente de Financiamiento conforme a lo siguiente:

## Clasificación por Fuente de Financiamiento

Clasificación que permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.



	ESTADO DE AGUASCALIENTES	
	PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FI	SCAL 2023
	CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIE	NTO
Clave	Fuente de Financiamiento	Total
1	No Etiquetado	17,598,173,000
11	Recursos Fiscales	2,667,679,000
12	Financiamientos Internos	0
13	Financiamientos Externos	0
14	Ingresos Propios	1,880,957,000
15	Recursos Federales	13,049,537,000
16	Recursos Estatales	0
17	Otros Recursos de Libre Disposición	0
2	Etiquetado	14,410,492,000
25	Recursos Federales	14,410,492,000
26	Recursos Estatales	0
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0
***************************************	Total	32,008,665,000

# Clasificación por Tipo de Gasto

Es la que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica, presentándolos en corriente; gasto de capital; amortización de la deuda y disminución de pasivos; pensiones y jubilaciones; y participaciones, conforme a lo siguiente:



ESTADO DE AGUASCALIENTES		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERO	CICIO FISCAL 2023	
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	IMPORTE	
Total	32,008,665,000	
Gasto Corriente	26,766,408,700	
Gasto de Capital	1,513,343,300	
Amortización de la Deuda y disminución de pasivos	135,525,000	
Pensiones y Jubilaciones	15,010,000	
Participaciones	3,578,378,000	

## Clasificación Administrativa

Esta clasificación tiene como propósito identificar la organización administrativa armonizada para la asignación de los recursos totales del Presupuesto 2023 de acuerdo a lo siguiente:

ESTADO DE AGUASCALIENTES		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	IMPORTE	
Total	32,008,665,000	
Poder Ejecutivo	11,718,510,400	
Poder Legislativo	228,186,500	
Poder Judicial	622,971,000	
IEE. Instituto Estatal Electoral	137,298,100	
CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos	22,006,000	
ITEA. Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	27,902,200	
OSF. Órgano Superior de Fiscalización	46,244,200	
FGEA. Fiscalia General del Estado de Aguascalientes	628,246,100	
TEE. Tribunal Electoral del Estado	27,059,000	
Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieros	17,507,098,200	
Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	294,516,300	
Instituciones Públicas de Seguridad Social	748,627,000	



Clasificación por Objeto del Gasto
Es la que establece el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario y el cual se presenta enseguida:

ESTADO DE AGUASCALIENTES  PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 20	122
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
Total	32,008,665,000
SERVICIOS PERSONALES	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	2,245,728,200 980.880.500
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	
SEGURIDAD SOCIAL	716,574,500
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	404,418,900
PREVISIONES  PREVISIONES	72,025,300
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	66,149,900
WATERIALES Y SUMINISTROS	5,679,100
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y	356,663,400
ARTICULOS OFICIALES	148,208,400
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	74 007 400
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y	71,637,400
COMERCIALIZACION	76,300
COMERCIALIZACION	
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	28,437,700
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	2,521,000
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	89,975,200
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	
DEPORTIVOS	6,932,100
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	8,875,300
SERVICIOS GENERALES	860,019,900
SERVICIOS BASICOS	70,324,600
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	55,278,900
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	
SERVICIOS	167,928,600
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	67,168,400
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y	
CONSERVACION	198,630,300
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	98,392,200
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	12,610,800
SERVICIOS OFICIALES	71,615,200
OTROS SERVICIOS GENERALES	118,070,900



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,716,157,400
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	20,067,635,200
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	48,589,700
AYUDAS SOCIALES	305,061,600
PENSIONES Y JUBILACIONES	15,010,000
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	279,860,900
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	256,964,200
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	52,362,100
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	230,000
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	174,817,700
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	575,000
BIENES INMUEBLES	10,000,000
ACTIVOS INTANGIBLES	18,979,400
INVERSION PUBLICA	1,107,607,500
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,049,083,800
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	58,523,700
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	601,811,400
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	1,850,400
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	599,961,000
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,344,874,000
PARTICIPACIONES	3,578,378,000
APORTACIONES	1,766,496,000
DEUDA PUBLICA	518,839,000
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	135,525,000
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	382,800,000
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	514,000



## Clasificación Funcional del Gasto

Es la que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos de acuerdo a lo siguiente:

ESTADO DE AGUASCALIENTES		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISC	AL 2023	
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO IMPORTE		
Total	32,008,665,000	
GOBIERNO	5,341,645,900	
DESARROLLO SOCIAL	19,143,571,100	
DESARROLLO ECONOMICO	1,659,735,000	
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	5,863,713,000	

## Clasificación Programática

Establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.



ESTADO DE AGUASCALIENTES		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023		
CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	IMPORTE	
Total	32,008,665,000	
B-Provisión de Bienes Públicos	4,858,600	
C-Participaciones a entidades federativas y municipios	4,202,159,700	
D-Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	518,839,000	
E-Prestación de Servicios Públicos	7,487,397,500	
F-Promoción y fornento	608,689,900	
G-Regulación y supervisión	56,325,100	
I-Gasto Federalizado	10,645,642,100	
J-Pensiones y jubilaciones	500,749,300	
M-Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	3,860,397,800	
N-Desastres Naturales	188,478,500	
O-Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	717,786,000	
P-Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	96,027,800	
R-Especificos	556,198,100	
S-Sujetos a Reglas de Operación	1,034,199,400	
U-Otros Subsidios	1,530,041,200	
W-Operaciones ajenas	875,000	

En congruencia con lo anterior y con lo plasmado en el Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027, el Presupuesto de Egresos 2023 busca privilegiar la transparencia y racionalidad de los recursos impulsando el desarrollo y crecimiento de nuestro Estado, destinando más recursos a acciones concretas planteadas en sus cinco Ejes rectores

#### **EJES RECTORES**

## Eje 1 Estado Seguro y Justo.

**Prevención social.** Estrategia de participación a través de redes de seguridad que permitan el fortalecimiento de las colonias, comunidades y espacios públicos con acciones de capacitación y de intervención.

Blindaje del Estado. Estrategia de fortalecimiento de la infraestructura, tecnología e instituciones que permitan la seguridad integral de los ciudadanos, sus bienes, del territorio, de las inversiones y las oportunidades.



## Eje 2 Estado Humano e Incluyente.

**Tejiendo Aguascalientes.-** Fortalecimiento de la estructura de comunidad a través de la acupuntura social como estrategia que permita la convivencia y la reducción de problemáticas derivadas, partiendo del núcleo familiar.

Mujer Aguascalientes.- Estrategias para el desarrollo integral de la mujer a través de la seguridad, igualdad de oportunidades, la capacitación, el reconocimiento y la justicia.

## Eje 3 Estado Competitivo e Innovador.

Infraestructura para el Desarrollo: Estrategia de implementación de infraestructura para el desarrollo que genere competitividad para la inversión, la diversificación, el emprendedurismo, las oportunidades y el empleo en Aguascalientes.

## Eje 4 Ordenado y Sostenible.

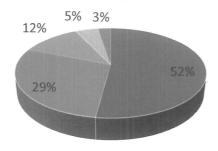
Regionalización del Estado.- Estrategia territorial para una mejor distribución de la población que permita el desarrollo equilibrado del estado a través del impulso de cuatros grandes regiones que detonen el funcionamiento de un nuevo sistema de ciudades.

**Sustentabilidad Ambiental.-** Aprovechamiento, uso y conservación de los espacios naturales para la educación ambiental, el esparcimiento y la recreación, para la sana convivencia social y el manejo adecuado de las áreas naturales protegidas.

## Eje 5 Gobierno Inteligente y Abierto.

Innovación Digital Ags.- Estrategia para generar sinergia sectorial, crear y fomentar una agenda de alfabetización digital, con gobiernos electrónicos, móviles y abiertos con innovación multisector, para fortalecer la conectividad para el desarrollo integral y eficientar los servicios que se otorgan a los ciudadanos





- 1-Estado seguro y justo
- 3-Estado Competitivo e Innovador
- 2-Estado Humano e Incluyente
- \* 5-Estado Inteligente y Abierto
- 4-Estado Ordenado y Sostenible

En el Presupuesto del Ejercicio fiscal 2023 se realiza la asignación de recursos dando prioridad a los rubros de **Educación**, **Obra Pública**, **Salud**, **Economía**, **Seguridad**, **Turismo y Municipios**, de tal forma que se atiendan temas de urgente necesidad para la población del Estado de Aguascalientes.

# 4) DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio 2023, se implementaron y mantuvieron acciones dirigidas a controlar el gasto público y mejorar las condiciones financieras existentes con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas en un marco de transparencia, orden y disciplina financiera. Gracias al adecuado manejo se realizó un prepago de deuda aplicado directamente a capital uno por 1,107,372.98 (Un millón ciento siete mil trescientos setenta y dos pesos 98/100 M.N.) de fecha 28 de diciembre de 2023 y, con lo que se logró disminuir el saldo de la deuda pública directa celebrado con BBVA en 2019.



## Saldos de la Deuda Pública Estatal

Al 31 de diciembre de 2023 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó 2,555 millones de pesos (mdp), cifra menor en 0.54 % respecto a la reportada al cierre del ejercicio anterior, la cual se situó en 2,569 mdp.



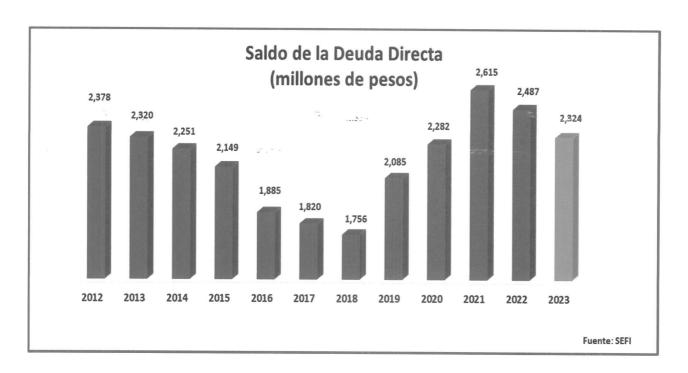


## Composición de la Deuda Pública Estatal

Al cierre del ejercicio 2023 se integraba en un 90.98% por la deuda pública directa contraída por el Gobierno Estatal con la banca comercial y 9.02% correspondiente a la deuda pública sin aval contratada por los Municipios con la banca comercial y de desarrollo.

## Deuda Pública Directa

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la deuda directa se ubicó en 2,324 mdp, cifra menor en 163 mdp a la reportada en el año anterior.





## Deuda Pública sin Aval

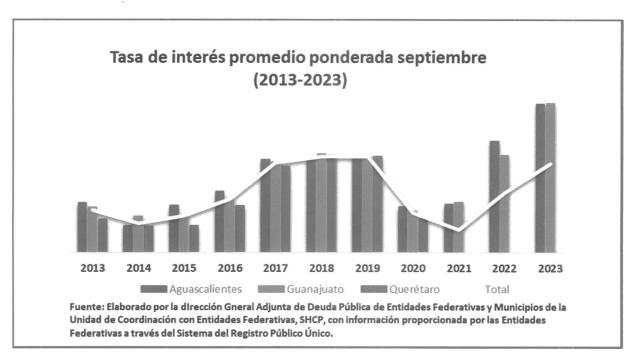
Al cierre del ejercicio 2023, la deuda pública sin aval se registró en 230 mdp cifra mayor en 122 mdp respecto a la reportada al cierre del ejercicio 2022.





#### Indicadores de Endeudamiento

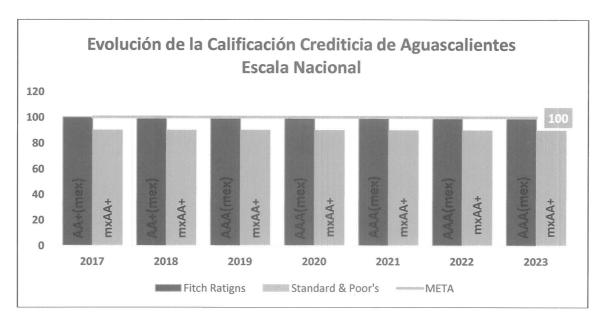
De acuerdo al indicador de Tasa de Interés Promedio Ponderado de Entidades Federativas y sus Entes públicos publicado en el portal de la SHCP, la tasa del Estado de Aguascalientes es de 12 %.





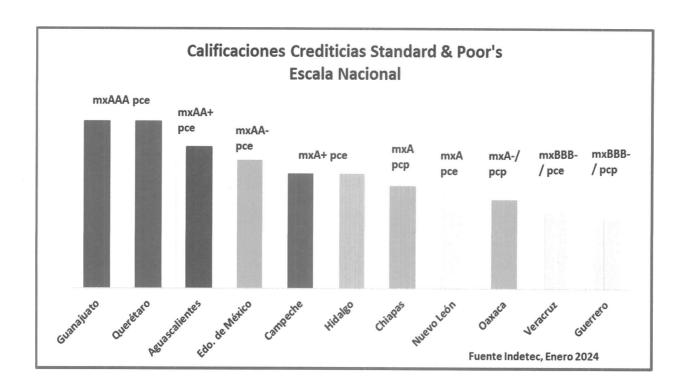
#### III. Calificaciones a la calidad crediticia en escala nacional

Durante el presente ejercicio, Standard & Poor's ratificó la calificación en escala nacional mxAA+ y asignó la calificación en escala global BBB ambas, con perspectiva estable, Fitch Ratings ratificó la calificación AAA(mex) en escala nacional con perspectiva estable del Estado de Aguascalientes, siendo de los valores más altos que puede obtener una entidad.



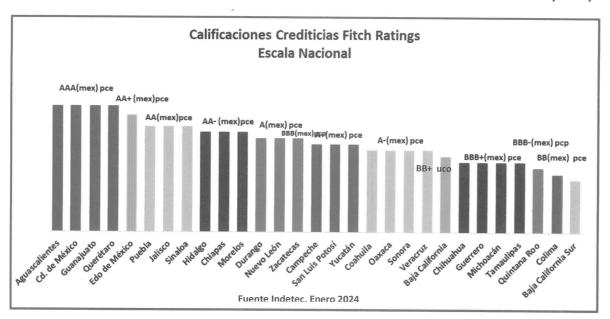


La calificadora Standar & Poor's considera el bajo nivel de la deuda pública de Aguascalientes como uno de los principales factores que permiten al Estado mantener su calificación crediticia y espera que esta tendencia se mantenga en los próximos años.





Por otro lado, la calificadora Fitch Ratings destaca el sólido desempeño financiero del Estado, producto de un fortalecimiento en las políticas fiscales y el monitoreo permanente de los niveles del gasto y de la deuda pública. Señala también que la implementación de una política conservadora de endeudamiento, así como políticas estratégicas de recaudación y control de gasto operativo han permitido mantener indicadores de endeudamiento manejables y una fuerte liquidez





#### Calificaciones a la calidad crediticia en escala internacional

En escala internacional, Standard & Poor's asignó la calificación de BBB con perspectiva Estable, principalmente debido a su disciplina y sofisticada administración financiera, así como a su apego a políticas fiscales prudentes.

Así mismo Aguascalientes se ubica a la par de Italia y Bulgaria.





#### Composición de la Deuda Pública Estatal

Los resultados obtenidos por el Estado en los indicadores del Sistema de Alertas de la SHCP confirman el adecuado manejo y administración de la deuda pública ya que se obtuvieron resultados favorables que reflejan la capacidad de pago del Estado, así como su adecuada liquidez, ubicando así al Estado en el noveno lugar a nivel nacional en el ranking del Sistema de Alertas.

#### Resultados del Tercer Trimestre 2023

Deuda Pública y Obligaciones	27.1%
Ingresos de libre Disposición	27.270

	Rango			
Bajo	Medio Alto			
<=100%	<=200%	>200%		

Servicio de la Deuda y Obligaciones	
Ingresos de libre Disposición	4.1%

	Rango	
Bajo	Medio	Alto
<=7.5%	<=15%	>15%

Obligaciones a Corto Plazo, Proveedores					
y Contratistas					
Ingresos Totales					



Rango					
Bajo	Medio Alto				
<=7.5%	<=12.5%	>12.5%			



Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre ingresos de Libre Disposición: Aguascalientes presenta 27.1%, porcentaje que indica una proporción favorable del saldo de la deuda en relación a los ingresos y demuestra una alta capacidad del gobierno para sostener la deuda pública del estado sin acumular atrasos en sus pagos.

Indicador de Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre ingresos de Libre Disposición: Este indicador refleja la capacidad de pago del Estado, la cual es alta debido a que el total de pagos por concepto de deuda pública representa el 4.1% de sus ingresos de libre disposición.





Indicador de Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales: Aguascalientes presenta -9.7%, porcentaje que expone una alta solvencia financiera del gobierno del estado para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses.





#### 5) POSTURA FISCAL

La Postura Fiscal permite identificar la estimación de todos los ingresos que el Gobierno Estatal pretende percibir para enfrentar los gastos presupuestados, lo anterior con el fin de mantener un balance financiero positivo.

El presente documento muestra la alineación de la Postura Fiscal del Estado en coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 "PND 2019 – 2024" y con el Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 "PDE 2022 – 2027" del Gobierno actual.

Por lo que hace al "PND 2019-2024", la Secretaría de Finanzas de Estado de Aguascalientes está inserta dentro del Eje Nacional para el Desarrollo Económico; en tanto que relativo al "PDE 2022-2027", se incluye dentro del Eje Estratégico número 5 titulado "Estado Inteligente y Abierto" mismo que contempla la Postura Fiscal del Estado.

En el Eje número 5 del PDE 2022-2027 "Estado Inteligente y Abierto", se tiene como objetivo las Finanzas Sanas y se incluye el Programa Estratégico "Hacienda Pública" relacionado con el uso profesional, eficiente, transparente y honesto de los recursos públicos y con la medición de la capacidad que tiene el Gobierno del Estado de Aguascalientes para mantener un balance financiero respecto a los ingresos presupuestarios y el gasto público.

#### Objetivos:

- Finanzas Sanas a través de políticas tributarias efectivas, ejerciendo una administración responsable y eficiente del presupuesto, generando información financiera oportuna y transparente que coadyuve a la toma de decisiones
- Mantener la eficiencia y fortalecimiento de potestades tributarias locales ante posibles disminuciones de recursos federales.
- Mantener y fortalecer la modernización administrativa para eficientar la calidad en el gasto público, así como orientar los recursos para combatir la pobreza, la desigualdad, y dotar de mayores oportunidades a los Aguascalentenses.
- Fortalecer y promover una mayor transparencia y rendición de cuentas y mejorar el control presupuestario.



#### Estrategias:

- Financiar, de manera sana y sostenible, los programas, obras y proyectos de Gobierno del Estado.
- Aprovechamiento de los recursos federales transferidos de los distintos ramos de gasto federalizado del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.
- Mantener medidas de austeridad y racionalidad en el control del gasto, promoviendo el ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permitan generar ahorros para impulsar programas prioritarios.
- Fortalecer el manejo de las finanzas públicas, a través de eficiencia y responsabilidad.
- Fortalecer la estructura tributaria del Estado, con la finalidad de seguir reactivando la economía.

#### Programa Estratégico "Hacienda Pública":

- Incrementar la recaudación de los ingresos propios.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las y los contribuyentes, incrementando la cobertura de actos de fiscalización.
- Ejercer actos de cobro coactivo de créditos fiscales y convenios
- Atender los requerimientos y observaciones derivadas de auditorías realizadas por los entes fiscalizadores.
- Atención de acciones de trabajo legislativo-administrativo, para el fortalecimiento jurídico integral.
- Administrar con eficiencia los recursos financieros del estado.
- Cumplir con evaluaciones y capacitaciones en temas de armonización contable.
- Reducir los tiempos de gestión de trámites y servicios a las y los ciudadanos, en apego a la normatividad aplicable
- Validar solicitudes del ejercicio presupuestario y la deuda pública, en apego a la normatividad aplicable.
- Generar, en tiempo y forma, información financiera, de transparencia y de rendición de la Cuenta Pública.
- Monitoreo, asesoría y supervisión de información de ejecutores de Recursos Federales Transferidos "SRFT" captura en portal transparencia presupuestaria de la SHCP.



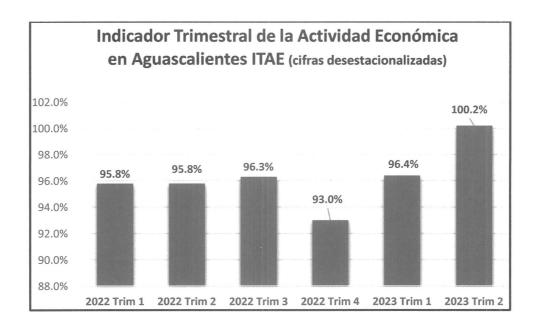
El cumplimiento de las metas establecidas en la Ley de Ingresos ha permitido dotar al estado de recursos para el cumplimiento de los proyectos prioritarios, encaminados a la inclusión de los ciudadanos a programas de educación, mejoramiento de la infraestructura y obra pública, cobertura en salud, programas de fomento a la creación de empleo, así como acciones enfocadas a la seguridad pública.

El principal ingreso propio o fiscal del estado durante el 2023 fue el Impuesto Sobre Nóminas (ISN). Es importante mencionar que la autonomía financiera de Aguascalientes persiste limitada, al igual que en los demás estados debido a que tiene una dependencia sustancial de las transferencias de recursos federales, característica estructural de todos los estados.

Durante el ejercicio 2023, además de las estrategias implementadas para la obtención de los logros, se llevaron a cabo acciones enfocadas en:

- 1. Cumplimiento estricto de la normatividad aplicable.
- 2. Implementación de medios digitales prácticos y eficientes, que facilitan el cumplimiento de diversos trámites a contribuyentes.
- 3. Obtención de un Nivel de deuda sostenible y con las tasas de interés más bajas del país.
- 4. Procesos mejorados en la atención a Contribuyentes y con cobertura en los municipios con cajas recaudadoras en las Presidencias Municipales y con cajas itinerantes.
- 5. Programa voluntario de canje de placas para actualizar el padrón vehicular y cumplir con la NOM.
- 6. Cultura de manejo eficiente de los recursos.
- 7. Gestión disciplinada y transparente de los recursos financieros.
- 8. Disminución en costos de comisiones de bancos e incremento en rendimientos de cuentas productivas con una competencia y distribución entre los bancos.
- 9. Presupuesto flexible para ajustarlo a las características económicas reales de cada ejercicio.
- 10. Implementación de políticas fiscales prudentes y con bajo nivel de deuda.





Durante el segundo trimestre de 2023, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, y con cifras ajustadas estacionalmente, dentro del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, reportó que Aguascalientes fue una de las entidades federativas que observaron los aumentos más pronunciados en su actividad económica a tasa trimestral. En este sentido, mostró un incremento del 3.9% respecto al primer trimestre de 2023 y del 4.6% comparado con el segundo trimestre de 2022.

La Secretaria de Economía Federal, informó que la Inversión Extranjera Directa (IED) en el estado de Aguascalientes en el periodo de enero a junio 2023 alcanzó los \$1,240 millones de dólares, distribuidos entre compañías, reinversión de utilidades y nuevas inversiones. Así mismo, el número de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) en Aguascalientes, al cierre del mes de mayo 2023 fue de 351 mil 692 trabajadores, que comparados contra el mismo mes del 2022 representó un incremento de 11 mil 335 más asegurados. Fue un alza porcentual de 3.3%, menor a la nacional de 4.1%.





Ingresos

Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF  AGUASCALIENTES  Resultados de Ingresos - LDF  (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 <sup>1</sup> (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente 2 (d)
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición	14,284,649,000	12,071,880,000	12,896,732,358	13,170,573,880	14,532,090,755	15,804,076,06
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,061,608,000	1,232,267,000	1,408,973,919	1,598,947,775	1,512,744,456	1,870,599,17
C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos	1,084,473,000	684,776,000	611,461,216	722,091,369	744.748.926	821,688,41
E. Productos	669,993,000	226,161,000	162,493,900	146,345,317	193,255,215	
F. Aprovechamientos	1,280,016,000	251,613,000	696,497,492	288,923,392	159,920,520	439,531,25
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	969,038,000		_			
Servicios H. Participaciones	9,219,521,000	9,090,469,000	9,497,040,919	9.778.479.854	11.249.752.965	11,739,009,72
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	3,213,021,000	586,594,000	520.264.912	635.786.173	671.668.673	, , ,
J. Transferencias y Asignaciones			,,	,		
K. Convenios						
<ul> <li>Otros Ingresos de Libre Disposición</li> </ul>						
2. Transferencias Federales E tiquetadas	13,458,990,000	12,095,648,000	12,803,535,646	12,837,287,466	13,690,807,152	14,697,221,96
A. Aportaciones	9,840,903,000	9,627,195,000	10,471,425,539	10,768,702,722	11,691,013,708	12,509,790,53
B. Convenios	3,618,087,000	2,468,453,000	2,332,110,107	2,068,584,743	1,999,793,444	2,187,431,43
C. Fondos Distintos de Aportaciones		1				
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y		1				1
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	1	398,615,000	345,344,151	450,000,000	700,000,000	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1	398,615,000	345,344,151	450,000,000	700,000,000	9
4. Total de R esultados de Ingresos (4=1+2+3)	27,743,639,000	24,566,143,000	26,045,612,154	26,457,861,346	28,922,897,907	30,501,298,03
atos Informativos						
. Ingresos Derivados de Financiam ientos con Fuente de Pago le Recursos de Libre Disposición		398,615,000	345,344,151	450,000,000	700,000,000	
Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago e Transferencias Federales Etiquetadas						T.
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)		398,615,000	345,344,151	450,000,000	700,000,000	

<sup>1.</sup> Lo simportes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

<sup>2.</sup> Lo simportes corresponden a los ingresos de vengados al cierre trimestral más reciente disponible yestimados para el resto del ejercicio.



#### **Variaciones**

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS 2023	INGRESOS CUENTA PUBLICA 2023	DIFERENCIA ABSOLUTA	%
IMPUESTOS	1,704	1,933	229	13%
DERECHOS	782	858	76	10%
PRODUCTOS	163	251	88	54%
APROVECHAMIENTOS	19	484	465	2447%
INGRESOS PROPIOS	2,668	3,526	858	32%
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS	13,050	12,679	- 371	-3%
APORTACIONES	12,428	13,211	783	6%
CONVENIOS	1,982	2,200	218	11%
INGRESOS FEDERALES	27,460	28,090	630	2%
INGRESOS TOTALES	30,128	31,616	1,488	5%

Nota. - Cifras sin entidades y en millones de pesos.

Se observa un incremento global respecto a lo estimado en ley de ingresos del 5%, esto gracias a:

- Esfuerzo recaudatorio en los Impuestos, en específico se realizaron cruces de información para detectar contribuyentes omisos en el Impuesto sobre nóminas, lo que permitió un crecimiento del 13% en los Impuestos.
- Gracias a un aumento en las tasas de interés, se observa un crecimiento del 54% en el rubro de Productos
- Se observa un remanente de entidades no contemplado en la ley de ingresos, lo que detona un incremento del 2,441% en los Aprovechamientos



#### . Deuda Pública

Al cierre del ejercicio 2023 la Deuda Pública Estatal, integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios de Calvillo, San José de Gracia, Aguascalientes y Jesús María, se ubicó en 2,555 millones de pesos.

La amortización de la deuda interna que se tiene con las instituciones de crédito en 2023 fue de 136 millones de pesos, mientras que los intereses pagados se ubicaron en 370 millones.

#### II. Calificación crediticia

Una de las premisas en esta administración ha sido mantener al Estado de Aguascalientes con perfectas calificaciones crediticias. Hoy por hoy se encuentra posicionado entre los tres primeros lugares del país habiendo obtenido por parte de las Calificadoras Fitch Ratings y Estándar & Poor's AAA(mex) y mxAA+ respectivamente.

Es por lo anterior que, las agencias calificadoras Fitch Ratings y Standard and Poor's Global Ratings han venido confirmando la calificación crediticia del Estado de Aguascalientes como una de las más altas que hay a nivel nacional.

Las calificaciones que ha mantenido el Gobierno de Aguascalientes representan una de las mejores asignadas en la escala de calificación nacional que puede obtener un Estado. Esto es debido al desempeño transparente y el buen manejo de los recursos públicos que caracterizan a la administración, en consecuencia Aguascalientes presenta una de las expectativas más baja de riesgo de incumplimiento en relación con el resto de las entidades del país.

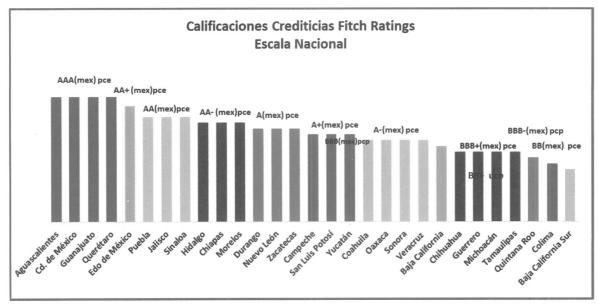


	Nacional		Internacional		
Año	Fitch Ratings	Standard & Poor's	Fitch Ratings	Standard & Poor's	
2017	AA+(mex)	mxAA+	BBB+	-	
2018	AA+(mex)	mxAA+	BBB+	-	
2019	AAA(mex)	mxAA+	BBB-	-	
2020	AAA(mex)	mxAA+	BBB-	-	
2021	AAA(mex)	mxAA+	BBB-	-	
2022	AAA(mex)	mxAA+	BBB	-	
2023	AAA(mex)	mxAA+	-	BBB	

Además, las calificaciones en escala nacional AAA(mex) con perspectiva estable otorgada por Fitch Ratings, expresa la opinión favorable de empresas especializadas en analizar aspectos fundamentales para las finanzas públicas de los Estados, como es su capacidad financiera, destacando su adecuado manejo de endeudamiento y una sólida posición de liquidez.



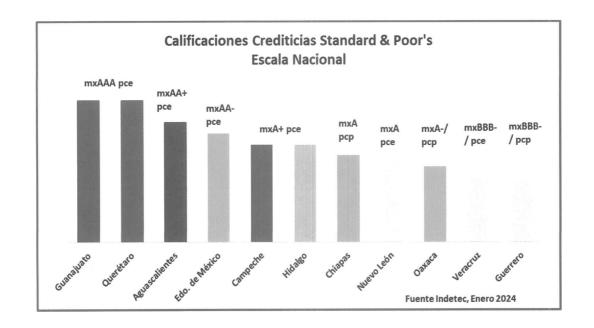
Esta acción refuerza el posicionamiento de Aguascalientes dentro de los dos estados con mayor calidad crediticia del país.



Fuente Indetec. Enero 2024



Standard & Poor's otorgó la calificación crediticia del Estado a mxAA+ en escala nacional y BBB en escala global, ambas con perspectiva estable. Este reconocimiento es una de las calificaciones más altas, lo cual pone al Estado de Aguascalientes, en una posición relevante en el ámbito financiero del país.



Esto, sin duda consolida a Aguascalientes como una entidad económicamente responsable y reconocida a nivel nacional y mundial en economía, seguridad pública, educación de calidad, asistencia social y obra pública. Sin embargo, esto no hubiera sido posible, si no es por el equilibrio financiero de la entidad en sus últimos años y por la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno del Estado.